



Correo

Flexibilidad sin apellido

● Hoy los trabajadores demandan mayor flexibilidad laboral, esta demanda es general y sin excepción. El proyecto de ley de conciliación de vida familiar, laboral y personal es un paso importante en la dirección correcta, pero enfrenta desafíos y limitaciones que merecen atención.

La falta de flexibilidad perpetúa estereotipos de género y desigualdades en el mercado laboral. Vemos cómo las responsabilidades familiares recaen desproporcionadamente en las mujeres, lo que afecta no solo su desarrollo profesional, sino también su calidad de vida.

El proyecto de ley debería ser una oportunidad para cambiar esta dinámica y no limitarse a un grupo específico, como los padres.

Un ejemplo de esta desigualdad es el postnatal parental. En 2022, sólo el 0,22% de los hombres hizo uso de este beneficio, en comparación con el 100% de las mujeres. También se evidencia una disparidad en los costos al atribuir los gastos de sala cuna únicamente a la contratación de trabajadoras, en lugar de ser una obligación universal compartida. Esto refleja la profunda brecha en la percepción de las responsabilidades familiares y el cuidado de los hijos. Cuestionemos por

qué esta cifra es tan baja y tomemos medidas para cambiar esta realidad.

Ramón Rodríguez, gerente general de Trabajando.com

¿Y dónde queda Chile?

● Se ha descubierto la reserva de litio más grande del mundo en EUA, con un total de 40 millones de toneladas de aquel cotizado mineral, dejando así en segundo lugar al salar de Uyuni ubicado en Bolivia, el cual consta con solo 20 millones de toneladas de litio, pero ante esto cabe preguntar ¿dónde queda Chile?.

Hace un tiempo atrás se informaba con gran alegría que teníamos potencial para ser exportadores de litio a nivel mundial, fue tal el agrado de la noticia que el actual gobierno ideó el plan “la estrategia nacional del litio” otorgándole un relevante rol al Estado en la extracción y exportación de dicho mineral, pero ¿será esta la mejor opción?. La verdad es que si queremos competir en el mercado internacional y diversificar nuestra economía para dejar de ser mono dependiente del cobre, el Estado debe dar un paso al costado y permitir que los privados sean los encargados de dicha extracción, debido a que empíricamente son los más eficientes

y productivos a la hora de generar riqueza. Es importante tener esto claro para así lograr evitar que el litio se convierta en un Codelco 2.0.

Felipe Jara S

Innovación en regiones

● El aporte de las regiones al desarrollo científico y tecnológico del país es innegable. Desde el norte, con los cielos más claros del mundo para la observación astronómica, hasta el sur, con entornos que son verdaderos laboratorios naturales para el estudio de diversos fenómenos, lo cierto es que la ciencia y la innovación se están descentralizando. El desafío, por tanto, es seguir capitalizando estos atributos para la producción de conocimiento. Por una parte, se requiere una creciente inversión pública en investigación y desarrollo, que genere nuevos centros y proyectos en las distintas localidades. Pero, por otra parte, las universidades debemos asumir la tarea de ampliar y diversificar la oferta para la formación de capital humano avanzado, atrayendo no sólo el interés nacional, sino también de estudiantes de países vecinos, que vean en Chile un polo de atracción de talentos. Un muy buen ejemplo es lo logrado en

la macrozona norte, donde hemos consolidado siete doctorados y nueve máster, demostrando que desde una zona extrema y fronteriza se puede aportar a la búsqueda de soluciones globales y promover la cooperación internacional. Desde ahí, además, se han conseguido más de 3.800 publicaciones científicas, que dan cuenta del enorme potencial que aún se debe explorar.

El llamado entonces es a seguir trabajando por descentralizar la innovación, tomando como base lo que ofrece cada territorio y el gran valor de la riqueza y diversidad que distinguen a Chile.

Raúl Bustos, director del Doctorado en Educación de la Universidad de Tarapacá

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.

